

VISTO Y CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ha resuelto el ascenso en la fuerza policial bonaerense del Comisario Inspector Claudio Roberto Lèrtora quien integrará la Jefatura de Mar del Plata, como segundo Jefe.

Que es oportuno realizar un reconocimiento expreso a la tarea desarrollada por el Comisario Inspector Claudio Lérpora durante sus años de gestión en las estaciones del Distrito de Mar Chiquita, como asimismo su labor en carácter de Comisario de nuestra Policía Comunal;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE FACULTADES QUE LE SON PROPIAS-----

R E S U E L V E-----

ARTICULO 1º: EXPRESAR el RECONOCIMIENTO y por ende, el AGRADECIMIENTO de la comunidad marchiquitense al COMISARIO INSPECTOR CLAUDIO ROBERTO LERTORA, por su tarea desarrollada durante todos estos años en las distintas estaciones policiales y la labor como Comisario al frente de la Policía Comunal del Distrito de Mar Chiquita.-----

ARTICULO 2º: De forma.-----

RESOLUCION N° 030

Dada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante a los 28 días del mes de diciembre del año 2012.